

AYUNTAMIENTO DE CABRILLAS (SALAMANCA)

Ante la necesidad de proveer el puesto de Secretaría Intervención de la Agrupación de municipios para el sostenimiento de Secretaría-Intervención en común CABRILLAS-ABUSEJO , debido a la inminente vacante del mismo , por jubilación de la funcionaria ,me dirijo a ese Colegio para que, entre los Habilitados adscritos al mismo, se ponga en conocimiento por si alguno estuviese interesado en ocupar la plaza, a tenor de lo establecido en el R.D. 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el Régimen Jurídico de los Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional.

Ruego su difusión para que los interesados se dirijan a este Ayuntamiento a través del correo electrónico [ayuntamientocabrillas@hotmail.com](mailto:ayuntamientocabrillas@hotmail.com) o teléfono 923446001 (lunes y jueves en horario de mañana)

Atentamente.- EL PRESIDENTE DE LA AGRUPACION

Fdo: Ángel Javier Matilla Tocino

SR. PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL DE SECRETARIOS INTERVENTORES Y TESOREROS DE ADMINISTRACION LOCAL DE SALAMANCA

